

Consejo Económico y Social 2013

Información sobre la inscripción y la acreditación para el período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social de 2013

Lista de participantes

Todos los participantes en el período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social de 2013 deberán comunicar por escrito, en papel con membrete oficial, a la secretaría del Consejo la composición de sus delegaciones (correo electrónico: constablem@un.org), **a más tardar el 27 de junio de 2013**.

Pases de seguridad

- **Pases de seguridad de Nueva York y Ginebra**

Se aceptarán los pases de seguridad expedidos en Nueva York y Ginebra para las categorías siguientes: **personal diplomático, personal de órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y miembros de la prensa y los medios de comunicación** —sin que estos necesiten solicitar un segundo pase de acceso de otro tipo, ni cumplimentar el formulario de inscripción para conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (ONUG). Dichos pases serán válidos para la serie de sesiones de alto nivel y las reuniones del período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social de 2013. Sírvanse tener presente que los pases de personal “S” y los pases diplomáticos se aceptarán tanto en la entrada de Place des Nations como en la de Prégny. Los portadores de todos los demás tipos de pases deberán utilizar la entrada de Prégny.

- **Participantes que no estén en posesión de un pase válido de las Naciones Unidas**

Todos los participantes que no estén en posesión de un pase válido con fotografía expedido por la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York o por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (participantes no acreditados) deberán:

1. Presentar por escrito, en papel con membrete oficial, a la secretaría del Consejo la composición de sus delegaciones (correo electrónico: constablem@un.org), **a más tardar el 27 de junio de 2013**;
2. Cumplimentar el formulario de inscripción para conferencias de la ONUG (*disponible en español, francés e inglés*.) y entregarlo en la Dependencia de Pases e Identificación a su llegada al Palais des Nations en Ginebra; y
3. Presentar una copia de la carta oficial de participación y mostrar un documento de identidad con fotografía válido (es decir, pasaporte o documento nacional de identidad) para retirar su pase en la Dependencia de Pases e Identificación.

La ONUG expedirá un pase con fotografía para estos participantes. Dicho pase será válido para la serie de sesiones de alto nivel y las reuniones del período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social de 2013.

Los participantes que a su llegada al Palais des Nations no estén en posesión de un pase de seguridad con fotografía expedido en Nueva York o Ginebra deberán dirigirse a la Dependencia de Pases e Identificación de la ONUG para obtener el oportuno pase de conferencias.

Serie de sesiones de alto nivel (1 a 4 de julio de 2013) – altos dignatarios y personalidades

A fin de facilitar el acceso a los altos dignatarios, las personalidades y su séquito directo durante la serie de sesiones de alto nivel, se les expedirá un pase especial sin foto válido solamente para los cinco días de la serie de sesiones de alto nivel. Si su participación se extendiera más allá del jueves 4 de julio, dichos pases deberán sustituirse por pases con foto a más tardar el viernes 5 de julio.

Las misiones permanentes con sede en Ginebra podrán retirar los pases sin foto para los miembros de su séquito en la Dependencia de Pases e Identificación sita en la dirección siguiente:

Dependencia de Pases e Identificación – Sección de Seguridad de la ONUG
Nuevo edificio de Prégny (situado en la entrada principal de Prégny, frente al Edificio de la Cruz Roja)
8-14 avenue de la Paix
1211 Ginebra 10

La Dependencia de Pases e Identificación está abierta los días laborables de las 8.00 a las 17.00 horas.

Tel.: + 41 (0) 22 917-5002/ + 41 (0) 22 917-5042/ + 41 (0) 917-1240
Fax: + 41 (0) 22 917-0494/ + 41 (0) 22 917-0493

A fin de facilitar la inscripción de los participantes que deseen obtener pases de seguridad y pases sin foto para los integrantes de los séquitos, la Dependencia ampliará su horario de oficina como sigue:

Durante la semana anterior a la apertura del período de sesiones del Consejo Económico y Social – (del 24 al 28 de junio) de las 14.00 a las 17.00 horas.

Domingo 30 de junio – de las 15.00 a las 21.00 horas.

Lunes 1 de julio – de las 7.00 a las 17.00 horas.

Se recuerda a los delegados que el lunes 1 de julio, la primera reunión del período de sesiones comenzará a las 9.00 horas. Por tanto, a fin de evitar largas demoras en la Dependencia de Pases e Identificación, se aconseja a los delegados que ese día lleguen con suficiente antelación para retirar sus pases antes de la primera reunión.

Acceso para vehículos:

Solo se permitirá el acceso a las zonas de estacionamiento de vehículos diplomáticos a los miembros de las delegaciones de las distintas misiones. El personal de la Secretaría y de otros organismos podrá estacionar normalmente. Los participantes con vehículos de alquiler deberán inscribirlos en la Subdependencia de Seguridad de la ONUG (será necesario presentar una copia del registro de matrícula del vehículo). Los representantes de las organizaciones no gubernamentales no podrán acceder al Palais en automóvil. Los taxis deberán dejar a sus pasajeros en la entrada de Prégny.

* * * *